

Esmeraldas, Diciembre 20 del 2016.

Señor
JHON GABRIEL VASQUEZ HERRERA.
Presente.-

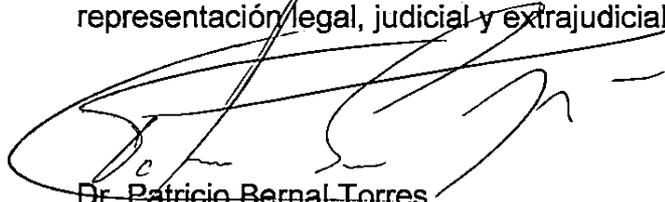
Reg# 364
21 DIC. 2016
Dep# 1234

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA** denominada **CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA VASCALGROUP S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, martes 20 de Diciembre del 2016, tuvo el acierto de elegirlo a usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **DOS (2) AÑOS**, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

La **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA VASCALGROUP S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón Esmeraldas, Abg. Domingo Mártires Corozo Medina, el 20 de Diciembre del 2016.

De conformidad con el estatuto social, el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.



Dr. Patricio Bernal Torres.
SECRETARIO AD-HOC.

Sr. VASQUEZ HERRERA JHON GABRIEL.- Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía denominada "**CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA VASCALGROUP S.A.**", el que prometo desempeñar fielmente.

Esmeraldas, 20 de Diciembre del 2016.



Sr. Jhon Gabriel Vásquez Herrera.
GERENTE GENERAL.
172142024-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 364 del Registro

Esmeraldas, 20 de Diciembre del 2016





TRÁMITE NÚMERO: 2598

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1234
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	364
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA VASCALGROUP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VASQUEZ HERRERA JHON GABRIEL
IDENTIFICACIÓN:	1721420246
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

KATHIA DIAZ BEDOYA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES